Suscrición
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 1, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncio
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cents.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cents. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXVI | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, miércoles 19 de febrero de 1896 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 5.801

EL MANIFIESTO

Hemos dicho lo ocurrido entre los federales con motivo de la celebración en Madrid de eso que ellos llaman asamblea y que mejor le sentaria el título de olla de grillos. Allí se ha fraccionado el partido federal: el señor Vallés y Ribot ha empuñado el pendón de la rebelión contra el patriarca señor Pí, y desconociendo los prestigios y respetabilidad del jefe, se ha erijido también en una epecie de Maceo de la manígua sinalagmática y los leales, los partidarios del veterano ilustre han abandonado los *bancos* de la asamblea y han publicado un manifiesto que sobre arder en un candil, consignan afirmaciones que por lo antipatrióticas é imprudentes queremos conozcan los lectores de La Lucha:

«Todos, dice, pensaban entonces como piensan hoy, en que es necesario no conceder ni otorgar, sino reconocer la autonomia de Cuba, así como la de Puerto Rico, por ser de justicia y porque ese reconocimiento bastaria, á su juicio, para determinar allí córrientes de contrainsurrección que han de poner término á esa guerra funesta, nunca bien concluida cuando nuevamente comenzada, y acerca de la cual nada han de exponer ahora, porque cuanto pudieran exponer está en la conciencia de todos.

No hay uno, ni uno solo entre los que suscriben, que no reconozca la necesidad del procedimiento revolucionario para el triunfo y realización de los ideales republicanos.»

Esto no necesita comentários porque acusa una perturbación en el orden de las ideas tan profunda, que solamente su exposición es suficiente para persuadirse de ello. Nada de estraño es que los que quieren romper la unidad de la pátria á tanta costa conseguida para tener el gustazo de zurziria luego en pedazos por medio del pacto sinalagmático y conmutativo, defiendan ahora y consignen con frescura sin igual, su aspiración á dar á Cuba la autonomia que proclaman los que derraman cruelmente la sangre de nuestro valeroso ejército, los que incendian y destruyen la riqueza de aquella hermosa antilla y los que, á nombre de una inícua república, amenazan los fundamentos de ella con sangre y exterminio, es decir, con crímenes horrendos y fechorias que no son capaces de cometer los chacales ni los tigres, autonomía patriótica que lograría lo que buscan los enemigos del dominio de España, la pérdida de un territorio que sobre representar una gloria Española por su descubrimiento y conquista, significa la honra pátria y la interminable série de sacrificios de esa misma pátria para conservar su posesión que le pertenecen por origen, por conquista, por tradición, por posesión, por derecho y por ley y que solo un puñado de miserables quieren arrebatarle.

Y si esta impremeditada aseveración nos duele por lo poco que tiene de patriótica, más nos duele la otra que reconocen la revolución como medio de hacer triunfar la república, es decir, que reconoce el imperio del derecho de la fuerza y desconoce el imperio de la fuerza del derecho dando así al traste con toda esa monserga de derechos y principios que proclaman y escriben con la derecha lo que borran con la izquierda, lo cual quiere decir que solo los separa de los de Vallés y Ribot la creencia de que se puede luchar dentro de la ley hasta poder aprovechar la insurrección como arma suprema de derecho y de convicción.

¡Cuanta insensatez!

Afortunadamente la división les corroe la existencia; la contradicción los pone de manifiesto, porque no hay más que leer lo ocurrido en aquella Asamblea, para convencerse de que en achaques de puritanismo electoral no es el escrúpulo lo que en ellos más domina y tanta inconveniencia como han cometido, los ha colocado ante el país en una situación de aislamiento total, que nadie se preocupa de lo que puedan hacer ni decir y menos desde que el terrible Almanzor se llama Vallés y Ribot y la traición tiene por base la inconsecuencia y la ingratitud para el fundador de ese partido que hoy vemos disuelto en el crisol de sus propios egoismos.

El manifiesto de que nos ocupamos, ha sido una prueba más de lo que es y puede esperarse de ese antes imponente partido.

La gerarquía católica

Esta se compone de un soberano Pontífice, el inmortal León XIII.

Alrededor de Su Santidad se halla el Sacro Colegio de Cardenales, que se divide en tres órdenes: el orden de Obispos, que se compone de seis títulos cardenalicios; el de sacerdotes, comprende 50 títulos, y el de diáconos, 16.

Los Patriarcas son: de Occidente, Alejandría, Antioquía, Jerusalén, Constantinopla, Babilonia, Cilicia, Indias Occidentales, Lisboa y de Venecia.

Después de los patriarcas siguen los Arzobispos, que presiden las provincias metropolitanas; de éstas pertenecen al rito latino 12, dependientes inmediatamente de la Santa Sede, y 129 tienen provincias eclesiásticas.

Del rito oriental existen un Arzobispo armenio, un greco-rumano y otro greco-rutheno, tres griegos melchitos y un siro-maronita; estos cuatro últimos dependen de los Pâtriarcas orientales.

Existen 740 diócesis ú Obispados, gobernados por otros tantos Prelados.

Entre estos Obispos, seis gobiernan las diócesis suburbicarías de Roma, 84 dependen inmediatamente de la Santa Sede, 571 son sufraganéos de las diferentes provincias eclesiásticas. Y todas del rito latino.

El rito oriental cuenta con 16 Obispos armenios, ocho greco-melchitas, tres greco rumanos, cinco greco-ruthenos, de los cuales uno depende inmediatamente de la Santa Sede, un greco-búlgaro, 11 siriacos, 12 sirio-caldeos y siete sirio-maronitas.

Tambien existen Sedes arzobispales y episcopales *in partibus infidelium*. De las primeras se cuentan 48 y de las segundas existen 293.

Finalmente, los Vicariatos apostólicos ascienden á 300, á 5 las Delegaciones y á 22 las Prefecturas.

Comentarios

Los republicanos de la Asamblea federal han dicho que conviene la unión, y se han echado los platos á la cabeza.

Aquí del personage de la zarzuela;

Amar à nuestro prójimo
Nos manda la doctrina,
Y el prójimo en la guerra
Se dá contra una esquina;
Los grandes y pequeños
Resuelven la cuestión,
Rompiéndose el bautismo
Sin más esplicación.

¿En que quedamos? ¿Se ha unido Maceo à Gómez ó no se lo permiten nuestras tropas?

Porque eso de que los corresponsales nos vengan diciendo á toda hora sí, nó y que sé yó, maldita la grácia que tiene.

El Corre-que-te-Correo de Gerona dijo antes de ayer, que no representa al partido silvelista.

Gracías á Dios que lo ha confesado.

Tiene *Fausto* la palabra.

Ha dicho Sagasta, que uno de sus candidatos para formar ministério, es el general Azcárraga.

El general ha contestado, que él no tiene ambición y que cuando caiga Cánovas caerá también él.

Chúpese V. esa don Práxedes.

Ahí tiene V. una lección á la cabeza del toro.

Pero como sí tal.

Desde Madrid

A medida que se acerca la época en que habrá, según se dice, de leerse el decreto disolviendo las Cortes, hácese más encarnizada la lucha entre el partido liberal y el conservador.

En lo que se refiere á este particular, hemos expuesto nuestra opinión más de una vez en estas cartas, y no la repetiremos.

Es indudable que entre el señor Cánovas diciendo que si, y el señor Sagasta diciendo que no pueden hacerse las elecciones en Cuba, estará la razón. Uno ú otro ha de ser el acertado y no es posible hacer afirmación alguna que tienda á defender ó acusar á los dos.

Puede, si, decirse que como todo tiene en este mundo su pró y su contra, éste es utilizado por el señor Sagasta y el primero por el señor Cánovas; pero acaso los dos jefes de nuestros partidos gobernantes incurran en la exajeración debida en el uno al deseo de conservar las actas á sus amigos y en el otro á procurárselas á los suyos para que le ayuden á gobernar sin acudir en solicitud de esa ayuda á los adversarios políticos, que tal vez un dia pudieran hacer alarde de protectores, cosa que, previéndola el señor Cánovas, le contraría en grado sumo.

Cambiada la situación de ambos personajes, sería también distinto el proceder de los dos. Pero hay que tener presente que al encargarse del poder el partido conservador, dijo el señor Cánovas que aceptaba la ayuda de la mayoría liberal para aprobar los presupuestos, más no para gobernar siempre con ella, y así se explica perfectamente su deseo de disolver ahora las Cortes y elegir nuevos diputados, hallándose dispuesto hasta á dejar el cargo que desempeña cediendolo al señor Sagasta.

Si esto sucederá, no se sabe todavía; si el jefe del partido fusionista querrá ahora ser presidente del Consejo, aunque ha dicho que sí hace poco, se ignora también, porque una cosa es decir y pensar otra. Todo depende de lo que se disponga en esferas donde existe una voluntad que es respetada y donde se hacen observaciones que se suelén no echar en olvido. Si en esa esferas se dice que es preciso ceder cada uno un poco, tal vez así se haga. De lo contrario, puestos el Sr. Canovas y el Sr. Sagasta en la situación en que están ahora, es posible que en breve cambie el estado actual de las cosas en el terreno político, en cuyo caso pudiera también cambiar la situación de Cuba, yendo tal vez de mejor á peor, porque es sabido que en momentos en que, como ahora, se entiende que son necesarias medidas de rigor, no es el Sr. Sagasta el que mas suele distinguirse dictando esas medidas que no están de acuerdo con el programa que sustenta y defienden él y sus partidarios.

Pero si el Sr. Cánovas sigue pensando como hasta aquí y el jefe liberal no varia de parecer y en las esferas á que antes nos referimos se entiende que es preciso que Cuba tenga su representación en las nuevas Cortes... ya veremos. Indudablemente se hará lo que mas convenga y ya veremos lo que es.

A juicio nuestro, si las necesidades lo demandan, uno de los dos jefes cederá; pero si amor el propio de un lado y de otro de conveniencia de partido predominan, «ó Sagasta gobernará con estas Cortes—ha dicho el jefe del gobierno,—ó el Sr. Cánovas gobernará con otras».

Así piensa D. Antonio plantear la cuestión ante S. M. la reina regente. Y si esta opina que las elecciones no se deben hacer ahora, no se pasarán muchos dias sin que en estas cartas nos ocupemos de la crisis.

Para cuando este caso llegue, no falta quien ya propone algunas soluciones, siendo la que más predomina la que se refiere á que puede encargarse de la presidencia del Consejo un personaje conservador que no sea el señor Cánovas...

Lo cierto es que el problema se presenta difícil de resolver y que se necesita una gran prudencia para solucionarle sin equivocaciones.

Ahora todo estriba en si esa prudencia existirá ó nó dudo que se engendró en nuestro cerebro al ver como la pasión representa en este asunto importantísimo papel.

Carmón.

16 de febrero de 1896.

Pronósticos del fin del mundo

Puede decirse que desde que el mundo existe se está acabando, según los vaticinadores, pues no es de ahora eso de publicar anuncios apocalípticos, como vamos á demostrarlo con la siguiente relación de algunos pronósticos de que se tiene noticia.

Aristarco predijo el fin universal para el año 3484 del mundo.

Dares lo fijó para el 5552.

En el primer siglo de la Era cristiana se creyó que Nerón era el Antecristo, y de consiguiente que estaba próximo el fin del mundo.

A principios del siglo III, San Cipriano escribía: «El peligroso tiempo del Antecristo se acerca, y así estaremos cuanto antes al fin de los siglos.»

En el siglo IV, Lactancio dijo lo mismo.

En el X, ó sea en vísperas del año 1000, tal creencia se hizo universal y produjo los efectos más desastrosos. Se esperaba ver cumplidas aquellas palabras del Apocalipsis: «Al cabo de los 1000 años, Satanás saldrá de su prisión y seducirá á los pueblos que están en los cuatro ángulos de la tierra».

Después se creyó que el pronóstico se refería al año de 1033 y no al pasado de 1090, porque este número debía contarse desde la muerte del Salvador y no desde su nacimiento.

Armando de Villanueva hizo la predicción para el año de 1395 de nuestra era.

El alemán Juan Huten, para 1651.

El cardenal Curan para 1700.

El inglés Wiston, para 1715.

M. de Krudener, para 1819.

M. de Liebenstein, para 1823.

Semellar Monfort, para 1836.

Otros profetas, para 1840.

También se señaló como día apocalíptico el 13 de junio de 1857, en que el mundo se acabaría por causa de un cometa. Mucho se escribió entonces por la prensa sobre este anuncio.

Después se anunció el gran día crítico para 1881, el 11 de noviembre.

Luego para 1886, según anuncio hallado en la iglesia de Oberamnuel en el Rhin.

También existieron las famosas predicciones de Falo con sus días críticos del 1894.

Y ahora tenemos para lo porvenir, como fechas apocalípticas, las siguientes:

Las predicciones de un astrólogo alemán de Jena para 1897.

Las del mismo Rodolfo Falb, para 1899, el dia 13 de noviembre, en que supone el choque de la tierra con el cometa descubierto en 1966.

La predicción del teólogo alemán Baxter, que fija el dia final para el 23 de abril de 1908.

Y las célebres profecías de San Malaquías, según las cuales faltan sólo nueve Papas, y vendrá en seguida un Pedro Romano, en cuyos dias «la ciudad de las siete colinas será destruida y el juez formidable juzgará al mundo.»

Véase, pues, cuantos pronósticos ha habido durante 19 siglos, poco más ó menos; y puede juzgarse de la exactitud de los venideros por la de los pasados.

EL JUEGO

I. Los sábios del paganismo han considerado la pasión del juego como el orígen de infinidad de desgracias y crímenes.

II. Los Padres de la Iglesia reputan como robo la ganancia que se obtiene en el juego.

III. Las antiguas leyes romanas castigaban con el destierro á los jugadores de profesión. La ley justiniana no perseguía al que había contraído una deuda en el juego, y si castigaba al que la pagaba voluntariamente.

IV. Según San Ambrosio, los que se vanaglorían de vivir sin ley, se sujetan miserablemente á la del juego, exponiendo sus bienes y aún su vida.

V. El juego deprime las facultades y trastorna tarde ó temprano la salud.

VI. El jugador es el enemigo implacable de la hacienda doméstica, y el que puede en un momento dar al traste con el bienestar de la familia.

VII. Entre la esperanza remota de ganar y la casi seguridad de perder, no veo un punto donde él puede estar sereno. El juego es la duda, la incertidumbre en la màs horrible manifestación y con los más horrorosos tormentos.

Lo de Cuba

Noticias del 18

Además de varios encuentros sin importancia para el éxito de las operaciones, se reciben nuevos detalles de la acción librada por la columna del coronel Lopez Amor.

Las bajas del enemigo fueron considerables, pues murió el cabecilla Tuerto, y quedaron heridos el cabecilla Severo y su secretario.

Además, tuvieron los insnrrectos 40 muertos y 100 heridos.

Hácia Oriente

El general en jefe ha dictado disposiciones encaminadas à situar las fuerzas en los puntos estratégicos ó impedir el avance de los rebeldes de occidente á oriente; con el objeto principal de imposibilitar la reunión de Máximo Gómez con Antonio Maceo.

De los últimos informes recibidos resulta indudable, no obstante, que Antonio Maceo ha pasado desde San Felipe por entre los puestos de tropas que guarnecen la línea estratégica de Batabanó á Santiago de las Vegas y la Habana.

Ahora parece que se encuentra Maceo por las jurisdicciones de San Felipe y Guara á oriente de Batabanó.

Máximo Gómez, en cambio, se ha corrido hácia Quivican.

El general Arolas va picando la retaguardia de las partidas de Maceo.

Las columnas de Echagüe, Prats, Linares y Tort, han recibido la orden de que se dirijan resueltamente contra el enemigo, y mantengan á toda costa separados Màximo Gómez y Maceo.

Una carta de Maceo

El *Evening Star* de Washington publica una interesante carta de Antonio Maceo.

Se declara Maceo contentísimo de la jefatura de Máximo Gómez.

Explica los motivos porque se han dividido las fuerzas insurrectas en grupos y partidas.

Reconoce que su armamento es deficiente, de lo cual saca partido, pues dice que sin tales deficiencias pasarían los insurrectos de 35.000.

Cuenta que mientras los buques de guerra españoles vigilaban cuidadosamente el litoral de Pinar del Rio, desembarcaban expediciones filibusteras en el departamento oriental.

Termina afirmando que la guerra de Cuba puede durar meses y años.

Desde la Habana

Han llegado once presos procedentes de Baracoa (provincia de Santiago de Cuba) entre ellos el Dr. Presas.

A juzgar por su aspecto, todos son de buena posición.

Han ingresado en el castillo.

El general en jefe ha declarado que sus planes tienden á localizar la insurrección en el oriente de la isla.

Ha mejorado la salud en el ejército.

Gómez y Maceo

Ha recibido y hecho publicar el gobierno un parte oficial de la Habana firmado por el general en jefe.

Dice que Máximo Gómez pasó el sábado cerca del ingenio «Mi Rosa» con 1.200 caballos, y sin acémilas, en marcha hácia Occidente, buscando la manera de agregarse las partidas de Antonio Maceo.

Parece que la situación del grueso de los insurrectos es hoy, para Máximo Gómez, al mediodía de Quivicán, mientras que Maceo está al sud de Guara, de manera que este ha pasado al oriente del primero; lo contrário de lo que hasta ahora sucedía.

El coronel Hernández con la antigua brigada Canella, se situará en los confines de las provincias de la Habana y Matanzas.

La columna Molina está ya en la provincia de Matanzas, operando desde Alfonso Doce.

El general Arolas emprende el camino hácia Quivicán, reconociendo el terreno. Lleva la columna Galvís y la que mandaba el general García Navarro. Además seis escuadrones de caballería que manda el coronel Ruiz.

Esta disposición de las tropas dice el general en jefe, permite realizar la operación proyectada para ocupar los puntos estratégicos de la región central.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Huevos blandos
Salpicón de atun
Lomo de ternera á la flamenca
Lebrato salteado al minuto
Postres

Comida

Sopa á la española
Gallina á la marengo
Solomillo de carnero
Ganso asado
Ostras á la pollada
Postres

Gallina á la marengo.—En una cacerola con cerca de media libra de aceite y sal proporcionada, échase la gallina cortada como para la pepitoria, y un poquito antes de que tome buen color, se le añaden setas salteadas en mantenca y un ramo de peregil, hierbas finas. Cuando esté á punto, coloquese en una fuente que se adornará con las setas y los cuartos de gallina. Hágase en otra vasija una salsa italiana y echese en ellas el aceite del frito, meneando sin cesar la mezcla que, una vez concluida, se vaciará en la fuente, á la cuál se añadirá como adorno algunas rodojas de pan frito.

Lebrato salteado al minuto.—Después de despellejarlo, lavarlo, etc., cortése en pedazos que se pondrán en una cacerola con manteca, pimienta y especias. Saltéese en gran fuego hasta que se endurezca; añádase dos cucharadas de harina, un vasito de vino blanco y medio de agua ó caldo, setas y hierbas finas: cuando rompa á hervir, retírese y sirvase con rebanadas de pan tostado.

NOTICIAS

El gobierno ha decidido condecorar al popular compositor Federico Chueca la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.

Esta recompensa se concede al autor de «Cádiz», cuya marcha ha acompañado los embarques de las tropas para Cuba, como el canto genuinamente nacional.

El acuerdo merece aplauso.

—Ayer continuó el cielo, como el dia anterior, cubierto de nubes, pero la esperada lluvia no pareció. El carnaval ha pasado desapercibido, pues escepto alguno que otro mascaron y pocos niños que han lucido trajes más ó mènos vistosos, nada ha venido á demostrar la existencia del carnaval, contribuyendo á ello la supresión de las sardanas que de tiempo inmemorial se tocaban en la plaza de la Constitución.

Los bailes, aunque se han llamado de máscaras, de todo han tenido menos de este caracter, habiendo sido escasos los disfraces y éstos de ordinario gusto.

En cambio, hoy llama la iglesia á los fieles á la meditación y recogimiento; hoy les recuerda su pequeñez y miséria con el aterrador «memento homo quía pulvis es et in pulverem reverteris» y en verdad que de la nada salimos, nada somos y á la nada volveremos cuando menos lo pensamos apesar de nuestro desdichado orgullo y mísera soberbia.

—En el ministerio de Marina se están estudiando en la actualidad los medios para trasformar en crucero protegido de primera clase la fragata «Numancia».

—Declara *El Correo de Gerona* en su número de antes de ayer, que no es órgano de los silvelistas.

Ya lo sabíamos y huelga la declaración.

No ha pasado ni pasará de aspirante á pretendiente.

—Ha sido muy sentida la cesantía de nuestro particular amigo don Eduardo Culla y Moragas del cargo que tiempo hacía venía desempeñando de auxiliar de la abogacia del Estado, no solamente por las muchas relaciones que en esta ciudad cuentan su familia y él, si no por su asiduidad é inteligencia.

—El propietario de uno de los grandes restaurants, belgas ha puesto en práctica un medio de atraer à su establecimiento la concurrencia de los de sus colegas. A todo cliente que come en su restaurant le da un volante con un número y el importe de su cuenta. Todas las semanas se procede á un sorteo, y el número premiado da derecho al poseedor del volante que lo lleva igual, al reembolso de la cantidad pagada.

No es mal medio de atraer parroquianos.

—Con objeto de que nuestros operarios puedan *enterrar hoy la sardina* como tenemos de costumbre todos los años, mañana solo publicaremos medio número.

—El sábado ocurrió en el pueblo de Juyá una terrible desgracia.

Parece ser que una jóven de 14 años de edad, hija del vecino de dicha localidad Juan Ventura Jordá, que estaba apacentando ganado en el sitio conocido por «Ballubá» encendió en unión de otras jóvenes de su edad una hoguera y tanto se acercaría la infeliz á ella, que prendiósele fuego en sus ropas con tanta rapidez que á los pocos momentos quedó carbonizada.

—En el termino de San Clemente Sasebas y punto conocido por «Gorch del Seny de la Rivera de Añet» ha sido hallado el cadáver del vecino de dicho pueblo Joaquin Riera Vigás, de 52 años de edad, cuyo sujeto faltaba de su morada desde el día 10 del mes actual.

Del hecho, que se considera un suicidio, se ha dado la oportuna cuenta al juzgado.

—El baile celebrado en la noche del lúnes último, en la platea de nuestro Coliseo fué sin disputa alguna el mejor de la temporada. Numerosísimas parejas entregarónse á Terpsícore, la mayoría luciendo vistosos disfraces.

Se otorgaron los premios ofrecidos á las señoritas Encarnación Paz y Balbina Bosch

—El próximo domingo volverá á abrirse al público la fuente conocida por «El Congost»

—En el vecino pueblo de Santa Eugenia, dos sujetos que estaban *beodos* propinarónse unos cuantos puñetazos, saliendo uno de ellos descalabrado de la cabeza.

—Ayer regresaron de Perpignan una infinidad de vecinos de esta capital que aprovecharon la rebaja de trenes para concurrir á las lucidas fiestas que, con motivo del Carnaval, se han celebrado en aquella ciudad.

—Ayer falleció en esta ciudad nuestro antiguo amigo don Segismundo Ros, inspector de policía que ha sido de esta provincia en distintas épocas.

Damos el pésame á su familia.

—Se han suspendido los trabajos que venían practicándose en la construcción de la carretera de Llagostera á Caldas de Malavella.

Nos consta que la suspensión es debida á la resistencia de varios propietarios que sé han negado á que se les exprópien los terrenos de su propiedad interin no se verifique la peritación de los mismos.

—Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de don Pedro Canal, padre de nuestro amigo don Desiderio, empleado de la diputación de esta provincia, á quien reiteramos nuestro pésame.

—Ha sido ascendido á médico mayor don Aurelio Garay, médico primero del regimiento de Guipúzcoa.

—Ha tenido una grave recaída en su enfermedad don Fidel Lell.

Hacemos votos para que pronto recobre la salud perdida nuestro antiguo y buen amigo.

—El último baile de máscaras celebrado en la novel sociedad «Las Odaliscas» se vió bastante concurrido.

—La función organizada para la noche de ayer en el «Círculo de San Narciso» á beneficio de la sección dramática de la misma, vióse en extremo favorecida por una numerosa y distinguida concurrencia que aplaudió con entusiasmo á cuantos tomaron parte en aquella.

—Ayer noche cayóse de un carro una niña en la plaza de San Pedro, dislocándose el brazo izquierdo.

—Nuestro querido amigo don Clemente Florefachs, ha sido ascendido á farmacéutico primero.

Le felicitamos.

—Durante la tercera semana de este mes, se han recaudado en la aduana de Blanes 31'45 pesetas, y en la de Puerto de la Selva 0'80 pesetas.

—Ha sido nombrado escribiente segundo de Obras Públicas y destinado á esta provincia don Andrés Salcedo, empleado cesante del gobierno civil de esta provincia.

—Se ha declarado sin efecto el nombramiento de aspirante de tercera clase de de la secretaria de esta delegación de haciendd expedido á favor de don Francisco Massot.

—El sargento de carabineros don Enrique Garcia y los individuos Quirico Posto y Manuel Iglesia, aprehendieron en la tarde de antes de ayer en la estación del ferro-carril de Francia 27 tapetes de tejido de yute labrado.

El conductor de ellos es egipto de religión judia.

—Ha cesado en sus fuuciones el oficial del cuerpo de telegrafos, jefe al propio tiempo de la estafeta de correos de La Junquera don Casimiro Canalejo, siendo sustituido por el aspirante primero del mismo cuerpo don Francisco Llamas Esteve, quien está ya prestando servicio.

—Se ha descubierto en Orense un objeto de cierto mérito histórico.

Es el sombrero del Cardenal Quevedo, y lo posee hoy el cronista de la Diputación provincial, don Benito Fernández Alonso.

A la muerte del Cardenal recogió el sombrero el lectoral don Vicente Lépez, secretario del Obipo, que lo regaló al doctor D. Tomás Prieto, prior de Cabaleiros, en aquella provincia.

Cuando falleció el prior pasó el sombrero á poder del párraco de Gron, don José Rodríguez Limia. Un heredero de éste lo dejó después al abad de Cabaleiros.

El sombrero es de grandes dimensiones y está bastante desteriorado, pero no ha perdido la forma.

—El ayuntamiento ha concedido permiso á don Antonio Piferrer, para construir una casa compuesta de planta baja y dos pisos en el solar que posee en la Ronda de Fernando Puig.

—El ministro de Gracia y Justicia ha remitido al Cabildo de la colegiata del Sacro-Monte, como recuerdo de su reciente visita, un cáliz de oro con patena y cucharilla del mismo metal.

—El dia 23 del actual se celebrará un

concurso en este ayuntamiento, para adquirir várias prendas de ropa para la carcel.

—Dice un periódico, que en el presupuesto adicional para el ministerio de Marina se consignarán: dos millones para la recontrucción del nuevo crucero *Reina Regente*; un millón para construir un remolcador en Ferrol;80.000 pesetas para un deposito de agua en La Graña, y se destinarán las sumas precisas para las atenciones de los demás departamentos en análoga proporción.

—Ha recibido el grado de licenciado en la facultad de Farmacia don Luis Prax de Traver, de La Juquera.

—Otro nuevo material de construcción se ha ensayado en Francia: el ladrillo hueco de vidrio con cavidad interior llena de aire. Muros y tabiques construidos con este material dan excelentes condiciones térmicas á los espacios interiores, como que hacen el papel de dobles vidrieras, de modo que proporcionan una temperatura muy uniforme á las habitaciones, preservándolas al par del calor y del frío, de la humemedad y del ruído.

Innumerables aplicaciones tienen los ladrillos de vidrio á causa de sus cualidades técnicas y de su trasparencia. Muros y pavimentos traslucidos, linternas, pasos, escalera, salas de baños, establecimientos frigoríficos, invernadores, etc.

Los ladrillos huecos de vidrio se fabrican como las botellas ordinarias, dándoles la forma cúbica ó prismática de base rectangulur ó poligonal cualquiera.

Remitido

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio: Ruego á V. se sirva insertar en el diario de su dirección el siguiente remitido, quedándole por ello muy agradecido su afecmo. y S. S. S.

Juan Guilayn.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio: Una cuestión meramente personal, sin importancia ninguna y si solo la que ha querido dársela, por estar por lo visto muy interesado *en ello alguien*, ha hecho que mi nombre figurase en el diario *El Correo de Gerona*, haciéndome una pregunta en su gacetilla con picaresca malicia que no puede ocultar aquel colega, pero indiscreta y tonta porque no sabe que mál se puede pescar *á un delincuente* si *el que se presume que lo sea no lo es*, y que el *Diario de Gerona* me señalase también á mí aunque sin citarme, lo que no dejo de agradecerle.

La consabida cuestión quedó zanjada y en la misma *ni hubo Goliath* ni mucho menos puede haber *David* y prueba la inexactitud de la cosa, el elocuente hecho de que el señor Juez municipal no ha instruido diligencia alguna, y de ser verdad el que yo hubiese *maltratado brutalmente á un digno caballero recien llegado de Barcelona, que ocupa un distinguido cargo oficial*, aquella autoridad no hubiera permanecido callada ni un instante; podrá el señor G. que es seguramente al que se refiere el *Diario de Gerona*, con su influencia, arrebatarme el pan haciéndome declarar cesante del cargo de Estanquero de este pueblo, como así lo ha hecho después de desempeñarlo por espacio de 25 años; podrà hacer esto, digo, pero no le creo capaz de ser el inspirador ni autor de ninguno de los sueltos de que hablan el *Diario* y el *Correo de Gerona*. Que hay autor no admite duda: ¿qué de quien sospecho? Pues lo diré. Sospecho que el interesado en inventar *cosas* contra mí es don Modesto Furest, médico y dueño de las aguas del Vichy Catalán de este pueblo, y tengo la seguridad que después de haber leído este remitido, abundarán cuatos lo hayan hecho en las mismas ideas.

El dia 13 de este mes recibí una tarjeta postal del señor Furest en la que me suplicaba le dijera,*si era cierto que yo hubiese pegado al Doctor Gelabert* y me manifestaba también que *él no creia tales cosas hasta saberlas por mi mismo*; *pues no creo* —añadía—*llegue su alma á tales brutalidades con aquellos que carecen de fuerza bruta en el momento de la agresión*. Dos dias después recibi otra postal en la *que me recomendaba* leyese *El Diario* y *El Correo de Gerona* que insertaban los sueltos de que se hace mención en este escrito. ¿Se necesita mayor prueba para sospechar del Sr. Furest? Yo creo que nó.

Estaba dispuesto á no contestar á los ataques que directa ó indirectamente se me han dirigido;pero al sospechar pudiera ser el autor de aquellos el célebre don Modesto,me ha hecho desistir de mis propósitos y me ha obligado á aclarar lo sucedido para que el público no intepretase mal mi silencio.

No terminaré esta desaliñada carta, sin decir que el Sr. Furest en una de sus postales me aconseja que *vale mas ser un don Cauto que un Dios Camorrista*, y al pretender darme un consejo se olvida que el Camorrista de Caldas de Malavella ha sido siempre él;y observarle que *se de donde vienen los tiros* los que devolveré publicando *un manojo de hierbas medicinales*, si es necesário, que darán mucho que hablar si el Sr. Furest no cesa de hacerme la guerra al *estilo de los mambises*. De V. afmo. y atento s. s. s. q. b. s. m.

Juan Guilayn.

Caldas de Malavella 18 Febrero de 1896.

FRUSLERÍAS

Cuenta la historia, alma mia,
que siempre que recibia
Jesús una bofetada,
la otra mejilla volvia
sin inmutarse ni nada.
Tú, que eres buena en exceso,
debes de imitarle en eso.
¿De qué modo? Es muy sencillo;
Si en un carrillo te beso....
¡volviendo el otro carrillo!

—

Siempre veo tristeza y no alegría,
en el hombre que canta. Pues si un dia
viviendo yo, mi madre se muriera,
su amor y sus virtudes cantaria,
¡y, sin embargo, el alma se me iria
en las sentidas coplas que le hiciera!

ALBERTO CASAÑAL SHAKERY.

Para las señoras

Un sombrero bonito y caprichoso, puede hacerse de fieltro verde: el ala que por delante forma una gran visera, está levantada por detràs y como sostenida por un gran lazo de terciopelo verde también. Las plumas son negras y el *sprit* dorada. Una gran lazada de tul color rosa va sujeta al lado derecho por una pequeña hebilla de rosas. Una de éstas, aunque de mayor tamaño, va colocada debajo del ala del sombrero y al lado del lazo de terciopelo que cubre el rodete del peinado.

El conjunto es precioso, si bien algo llamativo.

CHARADA

La *primera dos tres*
De una gran *tercera cuarta*,
Es necesario que tenga
Una historia limpia y clara.

Pelo

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada anterior
ESCAPA

Boletin religioso: Santos de hoy.—Santos Mansueto obispo y Alvaro de Córdoba confesor.— Santos de mañana.—Santos Nemesio y Potamio.—Cuarenta horas están en la Capilla de la Purísima Sangre.

Tipografia de *LA LUCHA*, plaza del Grano 6 bajos.

Nosotros no podemos ya reunirnos; lo que hice en una noche de exaltación y de delirio, seria imposible hoy dia. La desesperación de mi familia, las leyes, las convenciones, nos separan sobre la tierra. Estaremos mil veces mas cerca uno de otro cuando solo medie la muerte entre nosotros.

Puesto que no puedo ser tuya, Mauricio, soy muy feliz, dejando de existir...

Los recuerdos dolorosos se borran ya de mi memoria; ya no pienso mas que en los primeros sueños de felicidad, de que tú habias llenado mi vida. Esos sueños eran demasiado hermosos para ser realizables: en mis largas vigilias soñaba con el viejo bosque, en donde te encontré; con la escarpada y agreste roca, en cuya cúspide te me apareciste hace tres años. Allí palpitó mi corazón contra el tuyo por primera y última vez. El imperceptible instante que nos reunió en ese desierto, ha decidido toda mi vida: en esta misma hora, todavia doy gracias á Dios por ello.

Durante tres años, encantada por tu elocuente voz, he olvidado voluntariamente lo que es, para soñar en lo que deberia ser: he respirado el aire libre de la montaña, sin escuchar las voces que me llamaban á la llanura. Aquellas voces me querian amedrentar con los precipicios, los huracanes y los ventisqueros. Conocia que me decian la verdad, que los caminos no se hallan todavia trazados en las alturas, y sin embargo, yo te seguia siempre.

¿Tengo el derecho de quejarme porque la tempestad predicha haya al fin estallado?

Hay además, lo comprendo, un sentimiento de justicia en el alma humana: si yo hubiese muerto sin haberte conocido, sin haber amado, hubiera blasfemado tal vez; pero, ¿qué importa la edad en que se muere, cuando la vida ha sido iluminada por la felicidad?

¡Adios, Mauricio, adios; continuaré esta carta si puedo!»

hermanas y un médico: ¿por qué me cuidaban? ¿qué me importa ahora el morir?

En medio de las dolorosas impresiones que me abruman, no hay mas que un sentimiento claro, desgarrador, amargo: el de haberos dejado.

Si no debiese volver á veros, Mauricio, quiero al menos deciros, que al alejarme de Paris no era de vos de quien huia; era de mí.

Las palabras que yo os prohibía pronunciar, las repetia en alta voz, imitando las reflexiones de la vuestra, en cuanto me hallaba sola.

Adios, Mauricio, adios... yo te amo.»

Mauricio á Marcela

Paris, 5 de septiembre.

«No aguardo la carta que me anunciais: parto para la Bretaña; no puedo dejaros sola en medio de esas gentes que se creen con derechos sobre vos. ¡Derechos!... yo no tengo ninguno; pero deseo hallarme al alcance de poderos recobrar, y de arrebataros de sus manos si tratasen de recuperaros.

Horribles presentimientos me oprimen el corazón.

En casa de mi madre, en mi taller, en medio de los bosques que recorriamos juntos, una voz, que en vano me esfuerzo en sofocar, me grita: «¡No la verás mas aquí!»

Dentro de tres dias estaré escondido en un granero de Porto-Mane.

Si la primera mirada que dirigia á Kerlandene pudiera presentaros á mi, Marcela, pasando ligeramente por entre las zarzas para venir á estrecharme la mano...»

Porto-Mane.

«Hace hoy cuatro dias que estoy en Porto-Mane, y vos no llegais, Marcela... no sé nada de vos, nada, desde San Gildas... Sin embargo, vos debeis haber recibido las líneas que yo os he escrito antes de dejar á Paris. ¿En donde estais? ¿qué haceis?... no me atrevo á preguntar á nadie.

Por la noche me acerco á Kerlandene; pero las paredes de esa antigua mansión están silenciosas: no sé á dónde dirigiros las palabras que os trazo aquí, Marcela... Marcela sabia muy bien que esta separación seria eterna...»

Al dia siguiente.

«He permanecido hasta hoy oculto entre los arbustos que rodean a Kerlandene.

A las cinco de la mañana he visto á vuestra hermana Agustina que se dirigia hácia Nevé: por un movimiento mas fuerte que mi voluntad, me he lanzado hácia ella,

Agustina me ha manifestado siempre un vivo cariño, y la pobre jóven ha llorado al volverme á ver... Ahora sé que estais en Kerlandene; pero la turbación, la vacilación de vuestra hermana al hablarme de vos, me hacen suponer todas las desgracias. Si estuviéseis buena y libre, ¿no habriais encontrado ya algun medio de verme? ¿no me hubiérais, al menos escrito? Agustina me ha rehusado toda esplicación; solo me ha prometido tomar esta carta de entre el musgo del árbol, á cuyo pié la escribo.

Por piedad, Marcela, permitidme veros aunque no sea mas que un momento, aun que no sea mas que un segundo... Si me lo negais, no solo creeré, como en este momento, que estais enferma, moribunda... sino que creeré que os

he perdido para siempre... que todo se ha concluido... y que os habeis entregado voluntariamente á la dominación de ese hombre!...»

Marcela á Mauricio

Kerlandene.

«Tranquilizáos, Mauricio, me volvereis á ver. Esta noche á las once, estaré en la linde del bosquecillo con Agustina... ¿No habeis recibido la larga carta que os dirigí á Paris?

»Esta noche os lo dire todo.»

Marcela á Mauricio

Ooho dias despues

»Los billetes que os escribo todos los dias, los pretestos que invento para rehusaros una nueva entrevista, son otras tantas mentiras, Mauricio: yo muero, he ahí la verdad.

El médico no comprende nada de las graves complicaciones de mi enfermedad: ignora que me he levantado hace ocho dias, devorada por la fiebre, pudiéndome apenas sostener, y que he pasado tres largas horas sentada sobre la yerba humedecida, respirando el aire frio de la noche, moralmente atormentada por vuestra desesperación, por vuestras lágrimas, desesperada yo misma, y haciendo vanos esfuerzos para mantener en vos ilusiones que yo no tenia.